

# Revista Latinoamericana de Derecho Social

Nuestra época se distingue por los grandes avances tecnológicos y el impulso por la organización científica del trabajo que implica la sustitución de la fuerza humana por procesos automatizados. Sin embargo, todos estos avances no liberan a la sociedad de la desigualdad, la discriminación y la necesidad de continuar luchando por un verdadero derecho social. Las cuestiones de derecho social son un apartado de nuestra historia cuyo estudio y reflexión debemos continuar para lograr un verdadero progreso identificado con justicia social.

La *Revista Latinoamericana de Derecho Social* tiene como objetivos difundir conocimientos jurídicos con novedades destacadadas en los campos de los derechos del trabajo, de la seguridad social y agrario; fomentar el análisis comparativo para ampliar el conocimiento del derecho social e impulsar la investigación.

La revista se publica con frecuencia semestral previo arbitraje. En sus secciones se incluyen los trabajos de colaboradores, expertos, investigadores y estudiosos de Latinoamérica, cuyos estudios y reflexiones garantizan un nivel de excelencia y contribuyen al análisis de la nueva cuestión social que la vida actual suscita.

## Secciones ►

- ARTÍCULOS DOCTRINALES
- COMENTARIOS LEGISLATIVOS Y JURISPRUDENCIALES

- RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

## Consejo Editorial ▼

### Consejo Editorial:

Mario Ackerman (Argentina); Rafael Albuquerque (*República Dominicana*); Rosa Esmeralda Blanco (*Costa Rica*); Alfonso Bouzas (*Mexico*); Arturo Bronstein (*OIT - Ginebra*); José Dávalos (*México*); Carlos De Buen Unna (*México*); Fernando Franco (*México*); Ricardo García Villalobos (*México*); Wagner Giglio (*Brasil*); Oscar Hernández Alvarez (*Venezuela*); José Manuel Lastra y Lastra (*México*); Guillermo López Guizar (*México*); María Carmen Macías Vázquez (*México*); Luis José Martínez Villalba (*Uruguay*); María Ascención Morales (*México*); Hugo Italo Morales Saldaña (*México*); Emilio Morgado (*Chile*); Victor Mozart Russomano

(*Brasil*); Carolina Ortiz Porras (*México*); Mario Pasco Cosmópolis (*Perú*); Juan Raso (*Uruguay*); Carlos Reynoso Castillo (*México*); Antonio Ruezga Barba (*México*); Angel Guillermo Ruiz Moreno (*México*); Hector Santos Azuela (*México*); Rafael Tena Suck (*México*).

### Consejo Asesor:

Santiago Barajas Montes de Oca; José Antonio Caballero, Jorge Carpizo, Néstor De Buen Lozano, Héctor Fix-Fierro, Sergio García Ramírez, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Porfirio Marquet, Guillermo Miranda, Emilio José Ordoñez Cienfuentes, Alfredo Sanchez Castañeda, Diego Valadés, Jorge Witker